



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



H. XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

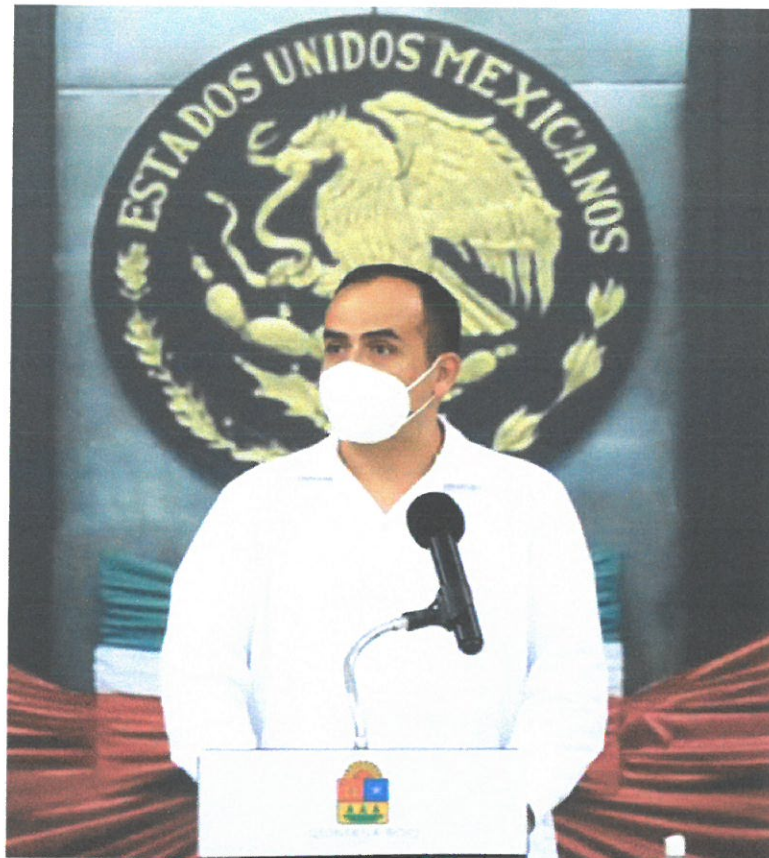
El suscrito, **Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda**, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la Honorable XVI Legislatura del Estado, en cumplimiento del Artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo y al Artículo 40 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi **Informe de labores legislativas y de gestión del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del Congreso del Estado.**

A T E N T A M E N T E

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 8 de Septiembre de 2021.

Dip. Luis Fernando Chávez Zepeda





LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA
DIPUTADO PLURINOMINAL

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y
DE GESTIÓN DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE QUINTANA ROO.**





Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



PRESENTACIÓN

I. INTERVENCIONES EN EL PLENO

II. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

III. SESIONES SOLEMNES

IV. PERIODOS EXTRAORDINARIOS, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO AÑO DEL SEGUNDO EJERCICIO LEGAL DE LA H. XVI LEGISLATURA

V. TRABAJO LEGISLATIVO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y OTRAS COMISIONES LEGISLATIVAS.

VI. AGENDA DE ACTIVIDADES.

VII. GESTIÓN

VIII. MENSAJE FINAL



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

RECUENTO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA DURANTE EL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El día de hoy presento el informe del resultado de mis acciones en el Congreso del Estado durante el segundo año de trabajo legislativo, siempre en su representación y con el único objetivo de buscar e intentar mejorar sus condiciones de vida.

Comunicarles el trabajo que hemos realizado en beneficio de quienes habitamos este Estado, y que representa el haber concretado acciones y el haber cumplido con las obligaciones y las responsabilidades para las que me otorgaron su voto.

La gran responsabilidad que depositaron en mí al designarme como su representante ante la máxima tribuna del pueblo de Quintana Roo, además de llenarme de orgullo y satisfacciones en este segundo año de ejercicio constitucional, me ha comprometido aún más con las causas y los anhelos más sentidos de la población.

Estoy convencido que para representarlos como merecen, es necesario llevar a cabo una política seria, en donde la palabra tiene valor y en donde la actividad diaria se basa en la responsabilidad, en los valores y en los principios democráticos.

Recuerdo que Chesterton decía: “Todo buen pensamiento que no se convierte en palabra, es un mal pensamiento y toda buena palabra que no se convierte en acción es



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”



una mala palabra.”; y los pensamientos y sentimientos que me han animado a tratar de servirles como su representante al interior del Congreso, se convirtieron en las palabras con las que he dialogado con los ciudadanos durante este último año y en las acciones legislativas y de gestión que hoy les comparto.

Quiero el día de hoy, transmitirles que cumplir y hacer cumplir mis palabras y una acción legislativa es posible; que mi actuación pasa por la solidaridad y la preocupación por hacer el bien y tomar partido para resolver las necesidades de todos Ustedes.

Por eso la guía de mi conducta como su representante la fija las bases ideológicas de nuestro partido, el del Movimiento de Regeneración Nacional; pues lo que MORENA enarbola es que en México, las instituciones deben de utilizarse para servir a la sociedad, y no para que los grandes poderosos de la política y de la economía, se sirvan de ellas y es de festejar que a nivel nacional, poco a poco, hayamos logrado equilibrios entre poderes que han frenado el abuso y el autoritarismo.

Como en las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, Somos la primera fuerza política como partido, en Quintana Roo la voluntad popular nos ha permitido encabezar la política parlamentaria del Estado, no obstante la composición plural y la representación tan disímolas que caracterizan a nuestro Congreso Local.

Esa composición plural de nuestro Poder Legislativo, más que ser un obstáculo para el desarrollo democrático del Estado, es una de nuestras más importantes fortalezas institucionales, porque nos permite equilibrar visiones contrapuestas y abrir la tribuna a las diversas manifestaciones ideológicas, donde se hace manifiesta la representación y voluntad popular de todos los sectores de la sociedad.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



En el caso particular de un servidor, fui electo por el Principio de Representación Proporcional gracias a los votos de los ciudadanos de todo el territorio estatal, al momento de aceptar ser candidato y el pueblo al ejercer el sufragio, se perfeccionó un contrato social a partir del cual se me encomendó la delicada tarea de participar en la toma de decisiones legislativas.

A dos años de haberse instalado la legislatura a la cual pertenezco, congruente con la responsabilidad que me fue conferida por los ciudadanos y que acepté con la finalidad de coadyuvar al quehacer parlamentario, es que ha llegado el momento de informar a mis mandantes, la ciudadanía, sobre las actividades que como legislador he realizado en aras de cumplir a cabalidad con mi responsabilidad, actividades que como toda obra humana son perfectibles y criticables, pero siempre con la intención de lograr para las y los habitantes de Quintana Roo una mejor calidad de vida.

En este sentido cabe destacar que esta, obligación reglamentaria para los legisladores, sin descargarnos de la obligación moral y política que tenemos de rendir cuentas, es un medio, para que las y los habitantes de la geografía de nuestro Estado estén enterados de las actividades que como Diputado al Congreso del Estado he desempeñado, al cierre del segundo año de ejercicio legal de la XVI Legislatura, y que tal como lo protesté al momento de asumir el cargo como Diputado, se me premie o se me reclame por mis actos u omisiones.

Actualmente en mi función como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, enfrento un gran reto que implica mayor entrega y responsabilidad, estas ponen en alto la capacidad de los ciudadanos y abre mayores oportunidades de escaños para personas que como yo buscan espacios en un ámbito que cada día es más plural. Como legislador me he comprometido con las causas de todos los sectores sociales, sin olvidar que la vocación de todo funcionario público es la de servir a quienes



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



nos dieron a través del voto, su confianza, por eso mi compromiso es con todos los ciudadanos.

Como he manifestado anteriormente, mi trabajo legislativo tiene entre otras responsabilidades la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Secretario de la Comisión de Desarrollo Humano, poblacional y Productividad y vocal de las Comisiones de Asuntos Municipales, Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Cultura.

A partir del momento que asumí el compromiso con la gente de nuestro Estado de legislar por el bienestar social y por un desarrollo más equitativo y con justicia para las distintas regiones y comunidades, sin distinción alguna por razones de género, preferencia ideológica, creencia religiosa, condición social, edad o grupo étnico.

De esta forma y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 40. de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo año de ejercicio legal en la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, haciendo una glosa pormenorizada de las principales iniciativas, dictámenes, intervenciones en tribuna, trabajo en comisiones, actividades de gestión social y acciones legislativas conexas, en las cuales participe y que hoy escriben una página más de la historia política, social y jurídica de Quintana Roo .

I. INTERVENCIONES EN EL PLENO

Participo en 78 sesiones convocadas y se hizo uso de la Tribuna en 13 ocasiones sobre diferentes temas y presentación de iniciativas.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



II. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS

A).- INICIATIVAS.

15 de Septiembre de 2020.

Iniciativa de de obvia y urgente resolución por la que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputadas y Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Atendida de obvia.

30 de Septiembre de 2020.

Iniciativa de decreto por la que se reforman los incisos i) y m) de la fracción I y se reforma el inciso g) y se adiciona la fracción h) de la fracción II de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y por el diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Comisión de Movilidad y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

2 de Diciembre de 2020.

Iniciativa de de obvia y urgente resolución, con proyecto de decreto por el que la H. Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, designa, excepcional y transitoriamente, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto para a celebración de sesiones de esta soberanía.

Turnada a: Atendida de obvia.

22 de Diciembre de 2020.

Iniciativa de decreto por la que se reforma el artículo 29 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por los diputados Wilbert Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la diputada Paula Pech Vazquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad , y por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

9 de Marzo de 2021.

Iniciativa de decreto por el que se adiciona la Fracción IX al artículo 145-BIS del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Turnada a: Comisión de Justicia y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

6 de Abril de 2021.

Iniciativa de Ley de Protección Civil y Gestión de riesgos de Desastres para el Estado de Quintana Roo; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

13 de Abril de 2021.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9, la fracción I del artículo 102 y 114, se adiciona el Título Octavo, la Sección Cuarta de la Dirección de Seguridad, Vigilancia y Protección Civil, artículos 122 bis, 122 ter, 122 quarter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

14 de Junio de 2021.

Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Erick Gustavo Miranda García, Euterpe Alicia Gutierrez Valásis, Carlos Rafael Hernández Blanco, Pedro Enrique Pérez Díaz, Reyna Arely Durán Ovando, José Guillen López, Kira Iris San, Judith Rodríguez Villanueva, Hernán Villatoro Barrios, Aurora Concepción Pool Cauich, María Yamina Rosado Ibarra, Julio Efrén Montenegro Aguilar, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Edgar Humberto Gasca Arceo, Paula Pech Vázquez, Luis Fernando Chavez Zepeda, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Iris Adriana Mora Vallejo y roberto Erales Jiménez, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales.

16 de Agosto de 2021.

Iniciativa de Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Esatdo Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombre de "María Petrona Uicab"; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Turnada a: Comisión de Desarrollo Indígena y Comisión para la Igualdad de Género.

16 de Agosto de 2021.

Iniciativa de Decreto por el que se instituye la Medalla al Mérito Mujer Indígena Maya de "María Petrona Uicab"; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Turnada a: Comisión de Desarrollo Indígena y Comisión para la Igualdad de Género.

B).- PUNTOS DE ACUERDO.

22 de Septiembre de 2020.

Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba la conformación del Grupo de Trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030; para su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.

29 de Septiembre de 2020.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo DIF, para que en el ámbito de sus atribuciones condone las deudas a los beneficiarios de los CENDIS en el Estado, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio y no condicionar de ninguna manera la inscripción para los mismos, presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

Comisión: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

21 de Octubre de 2020.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que libere de manera inmediata los fondos necesarios para la rehabilitación de los municipios del Estado de Quintana Roo afectados por la Tormenta Tropical "Cristobal"; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

“2021, Año del Maestro Normalista.”

“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Primera Legislatura de la Paridad”



21 de Octubre de 2020.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado, para que atienda de manera puntual y gire las instrucciones que sean necesarias para dar solución a las peticiones realizadas mediante el pliego petitorio presentado por diversos Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, presentado ante este Poder Legislativo en fecha 31 de agosto de 2020; presentado por las Diputadas y Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos; José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Roberto Erazel Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura; Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; Wilbert alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales; Judith Rodríguez Vullanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

3 de Noviembre de 2020.

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente, a los Municipios del Estado de Quintana Roo, a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo, para que en el ámbito de su competencia, tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito de la personas a las playas, zonas costeras, cauces de las corrientes, lagos, lagunas, esteros, riberas y bahías del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión de Asuntos Municipales y Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.

11 de Noviembre de 2020.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Quintana Roo, para que de manera inmediata ordene se realicen las investigaciones necesarias y el deslinde de las responsabilidades correspondientes a los presuntos responsables de los incidentes en los cuales se vieron involucrados personal de instituciones oficiales de la seguridad pública durante la manifestación realizada en las inmediaciones del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez el día 9 del presente mes; presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

9 de Diciembre de 2020.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, haga un respetuoso exhorto a los once H. Ayuntamientos del Estado, para que en sus presupuestos de egresos del año fiscal 2021 destinen un presupuesto suficiente para el fortalecimiento de los grupos especializados en atención a la violencia familiar y de género (GEAVIG); presentada por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

16 de Diciembre de 2020.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, haga un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Puerto Morelos para que se tome en cuenta de manera amplia y plural las opiniones de la sociedad civil en las consultas para la conformación del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) del Centro Poblacional de Puerto Morelos 2020; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

18 de Diciembre de 2020.

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina la integración de una Comisión Transitoria Especial para el Acompañamiento y fiscalización del proyecto "Puente Vehicular Nichupté en Cancún"; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

26 de Enero de 2021.

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del FONDEN y sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo, afectados por la tormenta tropical "Cristobal"; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

2 de Marzo de 2021.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al Municipio de Lázaro Cárdenas, para que dé cumplimiento a la obligación de planear y publicar el Desarrollo Urbano que le mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos estatales; presentado por los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”

Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del estado, Diputado Jose Guillen López, Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta y Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda; para su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

3 de Marzo de 2021.

Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que quien no cuente con su “Atlas de Riesgo Municipal” lo elabore y publique en el ámbito de su competencia; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

6 de Abril de 2021.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública para que presente un informe pormenorizado de cada una de las acciones realizadas con los recursos asignados en cada obra, así como el responsable de su ejecución, toda vez que fueron realizadas por el gobierno Federal, con motivo de los daños causados por la tormenta tropical “Cristobal” en Quintana Roo, a esta soberanía; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

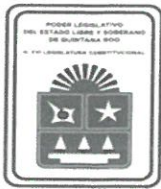
6 de Abril de 2021.

Acuerdo mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN) y, en consecuencia, sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo afectados por la tormenta tropical “Cristobal”, para su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

27 de Abril de 2021.

Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de gobierno del Estado de Quintana Roo y a los once H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo para que a través de los Titulares de la Coordinación de Protección Civil de Quintana Roo y sus



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

“2021, Año del Maestro Normalista.”

“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Primera Legislatura de la Paridad”



similares municipales, fortalezcan las campañas para prevenir y combatir los incendios forestales en el estado de Quintana Roo, así como incrementen el número de brigadistas, insumos y equipo; así como al Titular de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que aumente el número de brigadistas, insumos y equipo para combatir los incendios forestales en el Estado de Quintana Roo; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

28 de Abril de 2021.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los H. Ayuntamientos de los once municipios del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para que informen a la brevedad posible a esta soberanía, cuanto fue la recaudación monetaria a sus arcas municipales de los años fiscales 2019 y 2020 por el concepto de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos; así como la inversión en equipamiento, infraestructura y aumento de personal de éstos en los años citados con antelación; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.

4 de Mayo de 2021.

Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de su competencia elaboren y publiquen; asimismo, para que los que ya cuenten con dicho “Atlas de Riesgo Municipal”, generen las actualizaciones correspondientes con la finalidad de mantenerlo vigente; para su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión de Asuntos Municipales y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

25 de Mayo de 2021.

Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se autoriza a las Comisiones ordinarias de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, la celebración de sesiones vía remota, mediante el uso de tecnologías de la información; a efecto de que las actividades legislativas puedan realizarse a través de plataformas digitales o cualesquiera otro medio tecnológico de la información, y poder atenderse con la prontitud requerida todos y cada uno de los asuntos que por la pandemia del COVID-19 ha generado una crisis en diversos sectores sociales, económicos, políticos, entre otros, presentado por las y los diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

26 de Mayo de 2021.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Cap. Corb. MCN. Med. Fam. Roberto Martínez Ramírez Coordinador Estatal del Plan Nacional de Vacunación contra



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



el COVID-19 en el Estado de Quintana Roo, para que realice las gestiones ante quien corresponda y se destinen vacunas en contra del COVID-19 para los policías de seguridad pública, custodios y/o personal de guarda de los centros penitenciarios de Quintana Roo y policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Quintana Roo; presentado por el por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura.

26 de Mayo de 2021.

Acuerdo por el que las comisiones de Justicia, Derechos Humanos y de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicitan al Pleno del Poder Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado, se apruebe prórroga del hasta 90 días, para el estudio y análisis y posterior dictamen de la iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción III el apartado A del artículo 12 y se adiciona el inciso D del apartado B en su fracción X del artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Justicia, Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

4 de Septiembre de 2021.

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Presidente y Tesorero del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, para que a la brevedad posible antes de que presente el cambio de administración municipal, solucione la situación laboral de los servidores públicos y/o trabajadores del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo que se encuentran en paro de labores; presentado por el Diputado Luis Fernando Chavez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

III. SESIONES SOLEMNES

8 de Septiembre de 2020.

Sesión solemne con motivo del cuarto informe de gobierno del contador público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado Libre y soberano de Quintana Roo

14 de octubre de 2020.

Sesión solemne con motivo del XLVI aniversario de la conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

“2021, Año del Maestro Normalista.”

“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Primera Legislatura de la Paridad”



30 de Julio de 2021.

Sesión solemne con motivo de la entrega de la medalla al mérito indígena Maya “Ceclio Chí”.

IV. PERIODOS EXTRAORDINARIOS, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO AÑO DEL SEGUNDO EJERCICIO LEGAL DE LA H. XVI LEGISLATURA

Asistencia y participación en los dos periodos extraordinarios convocados por la Comisión Permanente, aprobándose los siguientes temas:

A) Primer Periodo Extraordinario

Año 2020

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, deroga y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley del Impuesto Adicional para el Fomento al Empleo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo desecha la iniciativa de decreto por el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

“2021, Año del Maestro Normalista.”

“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Primera Legislatura de la Paridad”



Ingresos del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Hacienda del Municipio de José María Morelos del Estado de Quintana Roo y de Decreto por el que se reforma el artículo 1º de la Ley del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas, del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que se aprueba en lo particular el artículo 1º ordinario de la Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para que la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, haga un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Puerto Morelos para que se tome en cuenta de manera amplia y plural las opiniones de la sociedad civil en las consultas para la conformación del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) del Centro Poblacional de Puerto Morelos 2020; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"

- Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con minuta de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
 - Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo desecha la iniciativa de Decreto mediante el cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
 - Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria del Municipio de Tulum para el ejercicio fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
 - Informe del Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

B) Segundo Periodo Extraordinario Año 2021.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, se desarrolle el proyecto denominado "Puente Vehicular Nichupté" bajo un esquema de Asociación Público-Privada; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se declara el "Día del Policía de Quintana Roo", y se instituye la Medalla I "Mérito Policial de Quintana Roo"; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Informe del Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



C) Tercer Periodo Extraordinario

Año 2021.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Informe del Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Mesa Directiva del Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

D) Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso.

9 Sesiones del 16 de diciembre de 2020 al 15 de Febrero del 2021.

V. Trabajo Legislativo en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y otras Comisiones Legislativas.

2020

22 de septiembre.

Análisis, estudio y discusión de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, por medio del cual exhortan respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de la Federación, así como al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a efecto de que se revise y reivindique la fórmula de distribución para la asignación del subsidio FORTASEG y el resultado de su aplicación, ya que el mismo elimina a los Municipios de Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo y Meoqui, así como dos terceras partes de los beneficiarios, a nivel nacional.
- Acuerdo a través del cual el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión para que revise el marco jurídico en materia de seguridad pública y sobre la participación de las fuerzas armadas en la tarea de vigilancia y combate a la delincuencia, en apoyo a las fuerzas públicas.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Comisión de Asuntos Municipales.

Análisis, estudio y discusión de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 329 enviado por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se exhorta respetuosamente, al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de revisar y, en su caso, modificar las Normas Oficiales Mexicanas NOM-100-STPS-1994, NOM-101-STPS-1994, NOM-102-STPS-1994 NOM-103-STPS-1994, NOM-104-STPS-2001 y NOM-106-STPS-1994, en las que se establecen las especificaciones que deben cumplirse en materia de seguridad y extintores contra incendio en los centros de trabajo, en lo relativo a los agentes extinguidores.
- Punto de Acuerdo por medio del cual la H. LIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla exhorta respetuosamente a la Comisión Permanente del Segundo Año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión para que en el ámbito de su competencia, impulse y agilice el proceso legislativo correspondiente a las iniciativas presentadas a ambas Cámaras, respectivamente, en materia de seguridad interior, que tengan como fin aprobar a la brevedad posible la iniciativa por la que se expide la Ley de Seguridad Interior y con ello dar certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas de nuestra Nación.
- Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a las 32 entidades federativas por conducto de los depositarios del poder público, establecer marcos jurídicos y normativos que permitan fortalecer las sanciones a las personas físicas o morales, por sí o interpósita persona, que por omisión, error o acción sean responsables de provocar incendios forestes y afectaciones a la población o al ambiente a causa de éstas.
- Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a los gobiernos y congresos locales para que, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas administrativas legislativas necesarias en materia de seguridad vial,



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



priorizando el uso del cinturón de seguridad y el uso del sistema de retención infantil, así como el fomento de concientización peatonal.

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

6 de octubre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencias.
- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual el Congreso del Estado de Baja California Sur solicita en forma respetuosa a las legislaturas del resto de las entidades del país, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, a que exhorten a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que los legisladores federales discutan y aprueben a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que actualmente se encuentra en comisiones dentro del proceso legislativo, para que una vez aprobado darle certeza jurídica a los elementos de la Fuerzas Armadas en México para el combate a la delincuencia en toda la geografía nacional.
- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, que contiene la iniciativa mediante la cual se adicionan un artículo 144Bis al Código Penal Federal y una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y se reforman los artículos 77; 78; 79; 81; 82; 83; 83 Bis; 83 Ter; 83 Quater; 83 Quintus; 84 Bis; 84 Ter; 85; 85 Bis; 86; 87; 90 y 91; de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual solicitan respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, que en su legislación no esté considerado el retiro temporal o permanente de la licencia de conducir como



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”

sanción del delito de homicidio culposo por accidente de tránsito, cometido en estado de embriaguez, realicen las modificaciones necesarias a la misma, a fin de ajustar dicho criterio. Así como para que promuevan lo necesario, en coordinación con sus municipios y delegaciones correspondientes, para darlo a conocer a la ciudadanía.

Comisiones: Comisión de Justicia y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

6 de Octubre de 2020.

Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

6 de octubre de 2020.

Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020-2021 de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional y acordar con los diputados integrantes de la Comisión la fecha de comparecencia del Secretario de Seguridad Pública con base al informe rendido por el Ejecutivo del Estado.

7 de Octubre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de la iniciativa:

- Iniciativa de Decreto por la que se declara el día 14 de noviembre de 1902, como la fecha oficial de la fundación de “la Ciudad de Playa del Carmen” y se instituye el 14 de noviembre de cada año como “el día de la fundación de la ciudad de Playa del Carmen”; presentada por la diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado.

Comisiones: Comisión de Cultura y Comisión de Asuntos Municipales.

20 de octubre de 2020.

Reanudación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa:

- Iniciativa de Decreto por la que se declara el día 14 de noviembre de 1902, como la fecha oficial de la fundación de “la Ciudad de Playa del Carmen” y se instituye el 14 de noviembre de cada año como “el día de la fundación de la ciudad de Playa



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



del Carmen"; presentada por la diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado.

Comisiones: Comisión de Cultura y Comisión de Asuntos Municipales.

21 de octubre del 2020.

Análisis, estudio y discusión de la iniciativa:

- Iniciativa de Decreto para declarar a la Delegación Municipal de Tepich, ubicado en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, como "Pueblo Martir", presentado por el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Cultura.

26 de octubre de 2020.

- Comparecencia de Lic. Catalina Saavelia Portillo Navarro, Secretaria del Trabajo y Previsión Social.
- Comparecencia de Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

27 de octubre de 2020.

- Comparecencia de la Mtra. Ana Isabel Vasquez Jiménez, Secretaria de Educación del Estado de Quintana Roo.
- Comparecencia del Mtro. Eduardo de Jesús Ortíz Jasso, Titular de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo.

27 Octubre de 2020.

Instalación de Comisión Transitoria Especial para la Atención del Sargazo y Propuesta de Plan de Trabajo.

28 de octubre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de los siguientes acuerdos:

- Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"

Turismo, para que en el ámbito de su competencia, se tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito a las playas y zonas costeras del Estado de Quintana Roo; presentado por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado.

- Punto de Acuerdo por el cual la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Municipios del Estado de Quintana Roo, a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que en el uso exclusivo de sus facultades y competencias garanticen el libre acceso y tránsito a todas las personas a las playas, zonas costeras, cauces de las corrientes, lagos, lagunas, esteros, riberas y bahías del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Comisiones: Comisión de Asuntos Municipales y Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.

29 de octubre de 2020.

Propuesta de Plan de Trabajo para el segundo año de ejercicio para su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión Transitoria Especial para la Atención del Sargazo.

30 de octubre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se declara "El Día Estatal del Policía de Quintana Roo", y se instituye la entrega de la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo"; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales ambos integrantes del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la XVI Legislatura del Estado.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

3 de Noviembre de 2020.

Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Municipales.

Comisiones: Comisión de Asuntos Municipales.

3 de Noviembre de 2020.

- Comparecencia del Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado.

4 de Noviembre de 2020.

- Comparecencia de la M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo, Titular de la Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud en Quintana Roo.
- Comparecencia del C. Jesús Antonio López Pinzón, Presidente para la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

11 de Noviembre de 2020.

Presentación del Foro para reformar la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Cultura.

12 de Noviembre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de integrar al heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, para que de manera inmediata satisfaga los requerimientos de equipamiento necesario a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Quintana Roo con motivo de la apertura de la temporada de huracanes 2020 en el Océano Atlántico; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

17 de Noviembre de 2020.

- Comparecencia del Lic. Efraín Villanueva Arcos, Titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo.
- Comparecencia de la Dra. Silvia Damian López, Titular del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

18 de Noviembre de 2020.

- Comparecencia de la Mtra. Rocío Moreno Mendoza, Encargada de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo.

24 de Noviembre de 2020.

Estudio, discusión y dictamen en su caso de la iniciativa:

Iniciativa de la Ley de Movilidad Sostenible para la Población del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Comisión de Movilidad.

2 de Diciembre de 2020.

Análisis del Paquete Fiscal 2021:

- Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”

“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”



- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Impuesto Adicional para el Fomento al Empleo del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

3 de Diciembre de 2020.

- Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se expiden las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021; presentada por el Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”



Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

4 de Diciembre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de José María Morelos, Quintana Roo.
- - Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio de José María Morelos del Estado de Quintana Roo; y Decreto por el que reforma el artículo 1° de la Ley del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de José María Morelos de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidenta Municipal en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidenta Municipal en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.
- - Iniciativa de Decreto mediante el cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



- Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; presentada por el H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

4 de Diciembre de 2020.

Análisis y discusión de la iniciativa de Decreto por la cual se expide las Tablas de Valores Unitario de Suelo y Construcción del Municipio de Tulum Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Comisión de Asuntos Municipales.

9 de Diciembre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el C. Otoniel Segovia Martínez, Presidente Municipal en representación del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Bacalar, Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo por el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021, presentada por el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, para el ejercicio fiscal 2020.

Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Comisión de Asuntos Municipales.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



9 de Diciembre de 2020.

Comparecencia del Mtro. Marco Antonio Toh Euan, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Derechos Humanos.

14 de Diciembre de 2020.

Presentación Anual del Plan de Trabajo y seguimiento de iniciativas de rezago.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad.

14 de Diciembre de 2020.

Presentación de la Propuesta de Secretario Técnico de la Comisión y su aprobación en su caso.

Comisiones: Comisión Transitoria Especial para la Atención del Sargazo.

18 de Diciembre de 2020.

Análisis, estudio y discusión de la iniciativa:

Proyecto de Decreto por el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las dependencias y entidades paraestatales de la administración pública del estado de Quintana Roo que en el presente se indican, se desarrolle el proyecto denominado "Puente Vehicular Nichupte" .

Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Comisión de Desarrollo Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

22 de Enero de 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforman los incisos B fracción II e incisos C fracciones II y III del artículo 20 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



2 de Febrero de 2021.

Análisis y discusión del siguiente acuerdo:

Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del FONDEN y sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo, afectados por la tormenta tropical "Cristobal".

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

10 de Febrero 2021.

Comparecencia del Fiscal General del Estado.

Comisiones: Comisión de Justicia.

16 de Febrero de 2021.

Aprobación en su caso, de los siguientes acuerdos:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorto respetuosamente al Ejecutivo Estatal y a los H. Ayuntamientos de los once Municipios del Estado de Quintana Roo para que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil y de las coordinaciones Municipales de Protección Civil y las direcciones Municipales del Medio Ambiente, respectivamente, implementen campañas de información en los medios de comunicación o fortalezcan las ya existentes dirigidas a la población, a fin de prevenir incendios forestales en el territorio quintanarroense, así como a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para que incremente el número de brigadistas y el equipo e insumos necesarios para el combate de incendios forestales en la temporada del año en curso en Quintana Roo;

Comisiones: Comisión de Asuntos Municipales y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

9 de Marzo de 2021.

Análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo,



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, y Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Puntos Constitucionales, Comisión de Justicia y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

6 de Abril de 2021.

Estudio de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que se adiciona el último párrafo al artículo 23 de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo, en materia de Desarrollo Urbano Sustentable.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

6 de Abril de 2021.

Reunión del Grupo de Trabajo para la Atención de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en Quintana Roo.

Tema: Solicitar al Fiscal General del Estado, al Secretario de Seguridad Pública del Estado y a la Comisionada de Atención a Víctimas el avance de los feminicidios de Tulum y Holbox.

Comisiones: Grupo de Trabajo para la Atención de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en Quintana Roo.

6 de Abril de 2021.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente punto de acuerdo:

- Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo que no cuenten con su "Atlas de Riesgo Municipal" para que en ámbito de su competencia lo elaboren y publiquen.

Comisiones: Comisión de Asuntos Municipales y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



13 de Abril de 2021.

Análisis, estudio, discusión y dictaminación en su caso de la siguiente minuta:

- Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIII BIS al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada.

Comisiones: Comisión de Puntos Constitucionales y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

20 de Abril de 2021.

Análisis, estudio, discusión y dictaminación en su caso de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que se adiciona el último párrafo al artículo 23 de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo, en materia de Desarrollo Urbano Sustentable.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

20 de Abril de 2021.

Análisis y estudio de los siguientes temas:

- Iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento Audio Visual y Beneficio Fiscal, que crea la comisión filmica del Estado de Quintana Roo.
- Solicitud de prorroga a la mesa directiva para la dictaminación de la Iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento Audio Visual y Beneficio Fiscal, que crea la comisión filmica del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Cultura y Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.

27 e Abril de 2021.

Análisis, estudio y en su caso aprobación de los siguientes temas:



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



- Punto de acuerdo de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión por el que exhortan respetuosamente a los Congresos de las 32 entidades federativas, para que legislen en materia del "uso legítimo de la fuerza pública".
- Oficio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por medio del cual remiten el "Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria" 2019.

Comisiones: Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Seguridad Pública.

27 de Abril de 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de obvia y urgente resolución por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 132, recorriéndose su contenido a un quinto párrafo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la fracción II del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, se adiciona el artículo 209 BIS al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Justicia, Comisión de Salud y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

28 de Abril de 2021.

Análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por la que se modifica la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2020.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 13 a la Ley del Periódico oficial del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 24 y numeral 2 del inciso G de la fracción IV del artículo 151, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez.

Comisiones: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Comisión de Desarrollo Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

12 de Mayo 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:



Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



- Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 9, fracción I del artículo 102 y 114, se adiciona el Título Octavo, la Sección Cuarta de la Dirección de Seguridad y Vigilancia y Protección Civil, artículos 122 BIS, 122 TER y 122 QUARTER de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

19 de Mayo 2021.

Seguimiento a la solicitud al Fiscal General del Estado, al Secretario de Seguridad Pública del Estado y a la Comisionada de Atención a Víctimas el avance de los feminicidios de Tulum y Holbox.

Contando con la presencia de la Comisionada para la Atención a Víctimas y del presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Grupo de Trabajo para la Atención de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en Quintana Roo.

25 de Mayo de 2021.

Atención y discusión del siguiente documento:

- Memorial de fecha 11 de mayo de 2021 firmado por personas relacionadas con los hechos ocurridos en la ciudad de Cancún el 9 de noviembre del 2020, en la explanada del palacio municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

25 de Mayo de 2021.

Iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción III, del apartado A, del artículo 12 y se adiciona el inciso D, del apartado B en su fracción X del artículo 12, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Justicia, Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

25 de Mayo de 2021.

Despacho de la Correspondencia recibida en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

20 de Julio de 2021.

Análisis, estudio, discusión y dictaminación en su caso de las siguientes iniciativas:

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 23 de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos.

3 de Agosto 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicio Inmobiliario del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Comisión de Desarrollo Económico.

11 de Agosto 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicio Inmobiliario del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Comisión de Desarrollo Económico.

13 de Agosto 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicio Inmobiliario del Estado de Quintana Roo.

Comisiones: Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Comisión de Desarrollo Económico.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



23 de Agosto de 2021.

Análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México".

Comisiones: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

VI. AGENDA DE ACTIVIDADES

14 Septiembre de 2020-17:00 – 18:00 hrs.

2º Informe de Laura Beristain Navarrete, Presidente del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

17 Septiembre de 2020-11:00 – 12:00 hrs.

2º Informe de Pedro Joaquin Delbouis, Presidente del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

17 Septiembre de 2020-17:00 – 18:00. hrs

2º Informe de José Esquivel Vargas, Presidente del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

18 Septiembre de 2020-11:00 – 12:00 hrs.

2º Informe de Sofía Alcocer Alcocer, Presidente del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

19 Septiembre de 2020

2º Informe de Víctor Mas Tah, Presidente de Municipio de tulum, Quintana Roo.

30 Septiembre de 2020-09:45 – 10:45 hrs.

Ceremonia de graduación en formación inicial para policía preventivo en activo.

2 Octubre de 2020-18:00 – 19:00 hrs.

Parlamento abierto Foro Virtual " La identidad de género un derecho humano".



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



5 Octubre de 2020·10:45 – 11:45hrs.

Entrega de patrullas Policía Quintana Roo, cuadrante Tulum.

12 Octubre de 2020·18:00 – 19:00 hrs.

Informe de la diputada María Cristina Torres Gómez.

14 Octubre de 2020·11:00 – 12:00 hrs.

Sesión Solemne.

19 Octubre de 2020·13:15 – 14:15 hrs.

Presentación de la Orquesta Infantil de Música de la Policía Quintana Roo.

22 Octubre de 2020·10:45 – 11:45 hrs.

Reconocimientos a elementos de la Policía de Quintana Roo.

10 Noviembre de 2020·13:00 – 14:00 hrs.

Premios estatales de Ciencia, Tecnología y Reconocimiento a la Innovación 2020.

31 Noviembre de 2020·13:00 – 14:00 hrs.

Entrega del inmueble para el establecimiento y operación de un centro de justicia para mujeres.

3 Enero de 2021·08:30 – 09:30 hrs.

XCVI Aniversario Luctuoso de "Don Felipe Carrillo Puerto".

6 Enero de 2021·18:30 – 19:30 hrs.

4º Aniversario del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo.

14 Enero de 2021·10:00 – 11:00 hrs.

Taller sobre las reglas de operación de la FROPEDEN.

20 Enero de 2021·11:00 – 12:00 hrs.

Exhibición "La Construcción del Consenso. A 45 años de nuestra Constitución".

24 Enero de 2021·08:00 – 09:00 hrs.

Desayuno empresarial del mes de enero.

31 Enero de 2021·12:00 – 13:00 hrs.

Mesa Panel "Participación de los Grupos Indígenas en los Procesos Electorales".

31 Enero de 2021·13:00 – 14:00 hrs.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"

Reunión de Comisiones Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. Dip. Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis

2 Febrero de 2021·10:30 – 11:30 hrs.
Gira de Trabajo del Presidente de la República.

5 Febrero de 2021·11:00 – 12:00 hrs.
Sesión de trabajo de la COPARMEX.

7 Febrero de 2021·08:45 – 09:45 hrs.
Celebración del "Día del Policía" en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

25 Marzo de 2021·11:00 – 12:00 hrs.
Inauguración del sitio Radiocomunicación Digital de la SSP de la Policía Quintana Roo.

29 Marzo de 2021·16:45 – 17:45 hrs.
Entrega de patrullas a la Policía Quintana Roo.

30 Marzo de 2021·16:00 – 17:00 hrs.
Graduación de curso "Violencia contra la mujer".

24 Junio de 2021.
Inauguración del Complejo de Seguridad C5, Cancun, Quintana Roo.

15 Julio de 2021.
Entrega de Alarmas Vecinales

30 Julio de 2021.
Sesión Solemne Medalla al Mérito Indígena Maya "Cecilio Chí".

3 Agosto de 2021.
Presentación y demostración de Sistema de Control de la Policía Naval.

20 Agosto de 2021.
4º Informe de Actividades del Magistrado Presidente del Poder Judicial, periodo 2020-2021.

24 Agosto de 2021.
Inicio de operaciones de las primeras empresas del recinto Fiscalizado estratégico, Ampliación del Proyecto de obra de infraestructura del Recinto Estratégico y la



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



presentación del manual del operador del recinto de fiscalizado estratégico y su vinculación con la zona libre de Chetumal.

VII. GESTIÓN

En el periodo que se informa se realizaron 282 gestiones de apoyo a la ciudadanía, en diferentes formas, entre las que podemos mencionar; Andadera, Bolsas de Dulces, Laptop, despensas, muletas, medicamentos, Luminaria, Apoyos para tramites de pago de predial, Sillas de ruedas, Fardos de cartón, pañales y leche, nebulizador, lentes, asesoría jurídica, boletos de autobús, trámites para cambio de escuela, y apoyos económicos.

VIII. MENSAJE FINAL

Señoras y señores:

Estoy seguro que hoy podemos construir leyes que permitan una mayor y mejor justicia para todos, como diputados en el Congreso del Estado, hemos aprobado leyes y reformas que no responden a caprichos, sino a preocupaciones reales por las cuales se pretende buscar mejores condiciones para todos los ciudadanos.

Como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, hoy día, además de elaborar puntos de acuerdo en defensa de los servidores públicos de la seguridad, bomberos y protección civil, hemos trabajado en la elaboración de una Ley que proteja los derechos de las y los ciudadanos en esta materia, una nueva ley que les permita tener mayor acceso a sus demandas y necesidades, protegiendo sus derechos y generando alternativas que permitan que tanto sus derechos políticos como económicos estén salvaguardados y hacer de ellos se sientan protegidos por el Estado Quintana Roo.

De la misma manera en la Comisión de Cultura trabajamos con intensidad para generar los cambios indispensables para los jóvenes de nuestro Estado, con la



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



posibilidad de que puedan emprender proyectos culturales que les permitan tener una visión más amplia de la realidad cultural de nuestro pueblo.

Una de las tareas fundamentales de los trabajos legislativos es la conducción de las sesiones del pleno por la mesa directiva. En ese sentido tuve el alto honor de ser electo por los diputados integrantes del XVI Legislatura para presidir la mesa directiva de la Comisión Permanente en el primer receso, de este segundo año del ejercicio Constitucional.

Quiero agradecer a los diputados José de la Peña Ruiz de Chávez, Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Paula Pech Vázquez, Judith Rodríguez Villanueva y Carlos Rafael Hernández Blanco, por su compromiso y dedicación en los trabajos de esa Comisión Permanente.

Durante el periodo se convocaron dos periodos extraordinarios y una Sesión Solemne con Motivo del XLVI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Por ello reconozco el trabajo de los Diputados y Diputadas que integran esta XVI Legislatura, y su compromiso y apoyo en la atención de los temas prioritarios para los quintanarroenses, los cuales fueron desarrollados en los dos Periodos Extraordinarios.

En las 10 sesiones realizadas, se hizo la presentación de las siguientes iniciativas ante esta Honorable Legislatura:

Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina la integración de una Comisión Transitoria Especial para el acompañamiento y fiscalización del proyecto "Puente Vehicular Nichupté en Cancún.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”



“Lectura de la Iniciativa Ciudadana de decreto por el que se reforman los artículos 95 fracción I y 96 fracciones I y II, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, y en su caso a la Ley de la Administración Pública del Estado, Ley Orgánica de la Fiscalía General ambas del Estado de Quintana Roo, presentada por los Ciudadanos Lic. Jorge Yeladaqui Arceo y Alberto Villanueva Coral.

Lectura de la Iniciativa Ciudadana a efecto de reformar y adicionar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, proponiendo la reforma la fracción III del artículo 37 al primer párrafo y a la fracción I del artículo 95 y la adición de una fracción VI al artículo 165 y corrimiento de las fracciones VI y VII actual; presentada por los Ciudadanos Eusebio Azueta Villanueva, Eduardo Aguilar Barragán, y otros.

Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.

Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 116 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia prohibición del uso de plástico.

Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción III del apartado A del artículo 12 y se adiciona el inciso D) del apartado B en su fracción X del artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Lectura de la Iniciativa de reforma que adiciona el artículo 204-ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;

Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se modifica la fracción XXVI del artículo 18, nonies y la existente se recorre a la fracción XXVII, y adiciona un título séptimo, capítulo único y los artículos 166 bis y 166 ter al Código Penal para el



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para crear el tipo penal del delito nominado operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Lectura de la Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Quintana Roo, por la que se adicionan la fracción XXII al artículo 3, así como el Capítulo Sexto, recorriéndose los subsecuentes del Título Segundo del Libro Quinto; y los artículos 260 a), 260 b), 260 c), 260 d), 260 e), 260 f), 260 g), 260 h), 260 i), 260 j), 260 k), 260 l) y 260 m); mediante la que se crea la Defensoría Pública para la Protección de los Derechos Político Electorales del Estado de Quintana Roo.

Lectura de la iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo.

Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo, a adquirir obligaciones relacionadas con la realización, bajo la figura de asociación público-privada, del "Proyecto para el desarrollo de un sistema integral de eficiencia energética y mejoramiento de la calidad del servicio de alumbrado público, con cobertura en la totalidad de la zona urbana de la cabecera municipal y en las principales localidades del municipio, incluidas las zonas turísticas.

Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo, a adquirir obligaciones relacionadas con la realización, bajo la figura de asociación público-privada, del proyecto denominado "Unidad de servicios administrativos "Puerto Morelos" consistente en un centro de atención a los ciudadanos, oficinas administrativas para la prestación de los servicios públicos del municipio.

Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación; remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad; remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones III, VI y VII; y se adiciona la fracción XI recorriéndose las subsecuentes en su orden, del artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Lectura de la Iniciativa de Decreto por lo cual se reforman los artículos 3, 66 y 72 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim; Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los artículos 96 y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los artículos 17, 130 y 211 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, el artículo 15 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos y el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos del Estado de Quintana Roo.

Lectura del Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del FONDEN y sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo, afectados por la tormenta tropical "Cristóbal".

Quiero de la misma forma agradecer a los cuerpos de Servicios Parlamentarios, Jurídico, Comunicación Social, Audio y video, informática, personal de apoyo y Asesores su invaluable apoyo para que los trabajos parlamentarios de esa Comisión Permanente



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
“2021, Año del Maestro Normalista.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad”



se realizaran con profesionalismo y pensando solo en el bienestar de los quintanarroenses independientemente de que las condiciones físicas no eran las más apropiadas

El Congreso del Estado, como asamblea de representación popular constituye el parlamento quintanarroense –no por su régimen sino por el acto de hablar, hablar-, siendo el seno del debate que representa su principal función.

El debate parlamentario es la parte fundamental de las sesiones en los Congresos, se pretende con ello, evitar la monopolización de la participación en la asamblea, para ofrecer riqueza argumentativa sobre todos los puntos de vista respecto de los dictámenes y puntos a resolver y someter a votación.

En términos de lo que señala Armando Labra: “como órgano representativo, el Congreso cumple con una misión trascendental: ser el órgano ordinario de intervención de los gobernados en las tareas del Estado”, “Es el lugar de debate permanente entre los ciudadanos y el gobierno, la tribuna pública donde se expresan las reivindicaciones y los desacuerdos. Y es, este poder de reivindicación y protesta que lo constituye en defensor por antonomasia de las libertades públicas y los derechos fundamentales del ciudadano”.

El pueblo a través de sus representantes designados mediante el voto y por ende, facultados para conformar el Congreso, y ser contrapeso del Ejecutivo, están en debate permanentemente en Tribuna, donde expone sus necesidades y deseos, así como defienden sus intereses; siendo entonces el parlamentario, el legislador, quien se transforma en la voz del pueblo expresada en tribuna, con visión de Estado.

Es de concluir entonces la importancia que tiene el debate parlamentario, la intervención en tribuna para argumentar, para reivindicar los deseos del pueblo.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



En cumplimiento a esta atribución y compromiso, aborde la tribuna en ocasiones, para exponer, discernir, disentir, argumentar y presentar propuestas y manifestaciones sobre diversos temas.

Y es con estos actos como recordamos a cabalidad la Historia de nuestro parlamento que desde su instauración en el Constituyente de 1824 y hasta el Constituyente de 1917, el legislador se convierte en la voz del pueblo, de los ciudadanos en la Cámara es este el sentido más nítido de la participación ciudadana y de la vocación del debate para el mejoramiento del estado de cosas existentes. Es el fin último de nuestra tarea y de nuestro compromiso con los ciudadanos, Es en estas acciones como recordamos a nuestros precursores en la honrosa tarea de transformar las necesidades ciudadanas en Leyes justas y trascendentes para los quintanarroenses, esas son las enseñanzas de Andrés Quintana Roo, Morelos y tantos otros forjadores de nuestra patria.

Me parece importante señalar, que los logros de este segundo año legislativo se cristalizaron gracias al apoyo conjunto entre el Gobierno Federal, los presidentes municipales y regidores, así como de autoridades ejidales.

Nuestro compromiso con la ciudadanía lo refrendamos a diario y por este medio, es que además de las actividades legislativas, se realizaron una serie de actos, reuniones y acercamientos que hicieron posible la profesionalización de la función y aportara algo más a la sociedad que la sola emisión de decretos, de por sí muy importantes.

Es evidente que lo hecho hasta este día nunca será suficiente sin el apoyo de todos, sin embargo el compromiso continúa pues la confianza que Ustedes me han brindado está en mi conciencia y sé que este tercer año legislativo que comienza, haremos todo lo posible para buscar recursos y así poder para satisfacer las necesidades de aquellos más desprotegidos.



morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Hay que destacar la participación particularmente activa del Congreso en la revisión, reformas y modificaciones con el que concluyó la autorización del presupuesto de egresos, ejercicio que es ya una tradición en el Quintana Roo contemporáneo.

Hoy podemos ratificar que Morena le ha cumplido a los ciudadanos y ha podido enfrentar las herencias y los viejos vicios de la ineficacia, corrupción, nepotismo y falta de solidaridad para nuestro estado.

Estamos firmes, estamos trabajando y construyendo por Quintana Roo. Quien pretenda ocultar esto lo único que quiere es hacerles el trabajo a los enemigos del pueblo.

Debemos destacar que desde la función del poder legislativo hemos coadyuvado a un muy buen manejo de la pandemia de Covid-19 por parte del gobierno federal y las autoridades locales.

Porque la función del poder legislativo como depositario de la soberanía, es procurar dotar a la sociedad de los instrumentos necesarios para mantener la armonía y la estabilidad, a partir de entender la dinámica social y realizar actos legislativos innovadores, de vanguardia, sin descuidar la esencia de las instituciones sobre las que descansa el Estado.

Desde el Congreso del Estado, le vamos a seguir cumpliendo a todas las y los quintanarooenses. Lo que Quintana Roo puede esperar es que en Morena estaremos comprometidos, leales con los compromisos que tenemos y que hicimos con los ciudadanos.

Desde el Congreso del Estado impulsaremos iniciativas y puntos de acuerdo innovadoras que mejoren la calidad de vida de las familias y combatan de raíz los problemas que enfrenta el Estado. Morena el cauce de las causas de la sociedad y estará en todo lo que beneficie a la mejor calidad de vida de todos.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Para este tercer año, voy a presentar iniciativas que discutan todos los temas que tienen que tratarse para construir un mejor Quintana Roo y en mi Agenda Legislativa está el compromiso claro con el medio ambiente, la Agenda 20-30, el cambio climático, la inteligencia artificial y sobretodo la seguridad.

Seguiremos los ideales de Morena de ser un partido moderno, tecnológico, que incluya a las mujeres, a los jóvenes, y que estemos presentes en todos los sectores de la sociedad, que esté a la vanguardia, pero sobre todo que construya presente para tener un mejor futuro.

Hoy vivimos en una sociedad donde tenemos que impulsar la igualdad y la paridad; trabajar siempre a favor de que las mujeres tengan mayor participación.

Es por ello, que considero que las reformas en materia de Participación Ciudadana, Derechos y Cultura Indígena, Seguridad Pública y Justicia Penal, Notariado, Fiscalización, Defensa del empleo y la Reforma Electoral serán, los temas prioritarios a discutir en este año legislativo.

Es necesario discutir el redimensionamiento del aparato Gubernamental, diseñar un mínimo de Políticas Públicas, capaces de estimular el empleo, para enfrentar en mejores condiciones la recesión económica y los recortes presupuestales.

Son muchos los temas a discutir y los paradigmas por alcanzar, es cierto que hace falta mucho por hacer y ello comienza en nuestras conciencias y después en el poder público, nuestra intención es promover un alto a legislar pensando en el pasado, procurando vislumbrar un futuro de desarrollo, estabilidad y calidad de vida para Quintana Roo, y convocar a lanzarnos en pos de él; ese es nuestro reto.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2021, Año del Maestro Normalista."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"



Quisiera agradecer a mis colegas Diputados, a los dirigentes de organizaciones campesinas, a los organismos civiles, a los funcionarios del Ejecutivo estatal y municipal, y a los ciudadanos de nuestro Estado en general que me han permitido aprender de todos ustedes y corregir y enmendar mis concepciones y prácticas políticas.

¡Mantengamos el espíritu de progreso y esperanza! Hagámoslo por el lugar en el que viven nuestros seres queridos y por el lugar en el que trabajan y se esfuerzan nuestros amigos por sacar adelante a sus familias.

Concluyo este mi segundo informe de actividades legislativas, agradeciendo a los ciudadanos su valioso respaldo durante estos dos años; a mi equipo de trabajo, su calidad, responsabilidad y lealtad en las tareas asignadas; y como siempre, con todo mi cariño, a mi esposa que en el cielo está y mis hijos, que son el principal motor de todas mis acciones.

ATENTAMENTE

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 08 septiembre de 2021

Dip. Luis Fernando Chávez Zepeda.

